

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	500719				
Denominación (español)	Fuentes para el Estudio de la Literatura Española				
Denominación (inglés)	Sources on the Study of Spanish Literature				
Titulaciones	Grado en Filología Hispánica				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Optativo				
Materia	Literatura Hispánica				
Carácter	Optativa	ECTS	6	Semestre	5.º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Ismael López Martín		294		ismael@unex.es	
Área de conocimiento	Literatura Española				
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General				
Competencias					
1. BÁSICAS Y GENERALES					
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.					
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					
CG1 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de los textos.					
CG3 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.					
CG4 - Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica y documental contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.					
CG6 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.					
CG7 - Capacidad para comprender e integrar los elementos multiculturales de Europa e Hispanoamérica.					
2. TRANSVERSALES					
CT3 - Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en red (webs, revistas digitales, etc.).					
CT4 - Capacidad para aplicar críticamente las fuentes en la ampliación de conocimientos y en los procesos de investigación.					
CT7 - Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.					

CT9 - Dominio de las TIC en su aplicación a su ámbito de estudio.
 CT10 - Capacidad para planificar y gestionar adecuadamente el tiempo de trabajo.

3. ESPECÍFICAS

CE4 - Conocimiento de la didáctica de la lengua y la literatura españolas e hispanoamericana.

CE7 - Conocimientos de crítica textual y de edición de textos.

CE11 - Conocimiento de técnicas de exposición didáctica oral de las obras estudiadas.

CE30 - Capacidad de enseñar la lengua y la literatura española e hispanoamericana a estudiantes extranjeros.

CE32 - Capacidad para iniciarse en los métodos de la investigación filológica.

Contenidos

Descripción general del contenido

La asignatura se orienta al conocimiento de las fuentes bibliográficas tradicionales –tanto primarias como secundarias–, su localización y su uso adecuado. Igualmente, plantea la necesidad del conocimiento de las nuevas tecnologías, portales de interés filológico, fuentes informáticas y publicaciones digitales que el estudiante precisa en la actualidad para adentrarse en el estudio e investigación de la literatura en lengua española, así como en la preparación independiente de su propio trabajo con los textos literarios de cualquier época.

Temario

Denominación del tema 1: Del *scriptorium* al píxel.

Contenidos del tema 1:

- Los manuscritos y la belleza de la escritura.
- El libro antiguo: descripción analítica e hitos en su evolución.
- La inmensidad del libro virtual.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Manejo de diferentes soportes de textos con el fin de apreciar sus particularidades.

Denominación del tema 2: Las fuentes primarias de la literatura española.

Contenidos del tema 2:

- Las casas del arte: bibliotecas físicas y virtuales.
- El acceso a la literatura y la edición de textos.
- Los tipos de edición y las realidades de sus destinatarios.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Acceso a fondos especiales de bibliotecas para conocer los tesoros de nuestro patrimonio bibliográfico.

Denominación del tema 3: Las fuentes secundarias de la literatura española.

Contenidos del tema 3:

- La clasificación de las fuentes tradicionales sobre los estudios literarios.
- Las fuentes digitales sobre la literatura española.
- El hispanismo nacional e internacional.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Búsquedas guiadas en bibliografías y bases de datos filológicas.

Denominación del tema 4: El empleo de las fuentes.

Contenidos del tema 4:

- Las descripciones bibliográficas.

- Los procedimientos de cita y la reflexión sobre su uso.
- La elaboración de reseñas y trabajos académicos de fin de estudios.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Redacción y corrección de textos pertenecientes a los géneros discursivos académicos.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	35	10				4		21
2	35	9				4		22
3	35	9				4		22
4	35	10				3		22
Evaluación	10	7						3
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes).

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes).

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes).

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

– Exposición oral del profesor. Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumno, utilizando el método de la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa de los alumnos es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.

– Realización de clases o seminarios prácticos. Preferentemente en grupos pequeños, actividades prácticas en forma de sesiones monográficas dentro o fuera del aula, que desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas, cuya información teórica se ha transmitido por otras vías. Análisis de textos y documentos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas. Manejo directo de los instrumentos del trabajo filológico: diccionarios específicos, repertorios bibliográficos, ediciones críticas, manuales de lingüística y de historia literaria, bibliografía especializada y recursos informáticos.

– Propuestas para el aprendizaje autónomo. Acuerdo establecido entre el profesor y el estudiante para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por el profesor. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumno gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual o grupal de trabajos escritos o de presentaciones orales.

– Tutorías. Atención personalizada al estudiante. Orientación directa a uno o varios estudiantes en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en el ámbito disciplinar concreto, y asesorar en una mejor integración en el conjunto de los estudios de la titulación. Planificación y seguimiento individualizado de la participación del estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura.

– Evaluación. Actividad en la que el alumno, durante el curso o al final del mismo, realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que el estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que el profesor valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada alumno, y del grupo en su conjunto. Una parte de dicha actividad es no presencial, al comprender la planificación y elaboración por parte del docente de las pruebas de evaluación que posteriormente se realizarán mediante los distintos sistemas de evaluación previstos en el título.

Resultados de aprendizaje

- Habilidad para buscar y seleccionar adecuadamente en las fuentes de documentación, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en Red (Internet, revistas digitales, webs, etc.).
- Capacidad para aplicar y utilizar críticamente las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.
- Capacidad para la localización y elaboración de información bibliográfica y documental sobre literatura española en la solución de supuestos prácticos de investigación literaria.
- Conocimientos de crítica textual y de edición de textos, y de los criterios de citas propios de los trabajos académicos.
- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, de manera que se potencie y facilite el carácter interdisciplinar de los estudios.
- Capacidad de entender y valorar los recursos expresivos, estilísticos o retóricos de los textos literarios de la Literatura Hispanoamericana.
- Capacidad para aplicar los conocimientos a la didáctica de la lengua y la literatura españolas e Hispanoamericana.
- Capacidad para comprender e integrar los elementos multiculturales de Europa e Hispanoamérica.
- Capacidad de analizar críticamente textos de distintas manifestaciones literarias.
- Capacidad para aprender autónoma y suficientemente, con el objeto de seguir formándose a lo largo de toda la vida laboral (formación continua).

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

- La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

- El 70% de la asignatura (hasta 7 puntos) se alcanzará mediante la realización de un examen final. No obstante, a lo largo del curso se propondrán diversas tareas y actividades prácticas cuya superación eximirá de la realización de ese examen. En concreto, para conseguir esta exención, habrá que haber entregado todas esas actividades y alcanzar la nota media de 5.
- El 20% de la nota (hasta 2 puntos) saldrá de un trabajo escrito cuyas indicaciones concretas serán alojadas en el Campus Virtual. Para superar la asignatura será obligatorio presentar este trabajo.
- El 10% de la nota (hasta 1 punto) se logrará con la asistencia regular a clase y la participación activa en las sesiones teóricas y las actividades prácticas que se desarrollen en el aula.

1.2. Criterios de evaluación

- Cada actividad práctica contará con unos objetivos. Se evaluará el grado de consecución de los mismos, valorando también los procedimientos empleados por los alumnos a partir del aprendizaje adquirido en las sesiones teórico-prácticas.
- En las exposiciones orales, si las hubiera, se estimará la claridad y la corrección de la intervención, que deberá adecuarse al tiempo establecido. Además, se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis y de análisis. Habrá de emplearse la terminología de la disciplina con propiedad. Se valorará el dominio del tema de la exposición y, si es el caso, los materiales visuales o audiovisuales empleados.
- El trabajo escrito puede ser de diferente naturaleza, según los intereses de cada alumno. En cualquier caso, el profesor evaluará su adecuación a las pautas explicadas en las sesiones teórico-prácticas y la adquisición de las competencias correspondientes. Se valorarán aspectos atinentes a la correcta y fluida expresión, penalizándose sustancialmente las faltas de ortografía y la incorrección expresiva. La comisión de más de tres faltas de ortografía (sean del tipo de que sean) conllevará el suspenso del trabajo.
- La participación activa se valorará en función de las intervenciones del alumno en los momentos previstos por el profesor, especialmente para el comentario de textos, por lo que se tendrá en cuenta la corrección de los análisis a partir de modelos previos y de cuestiones teóricas y prácticas explicadas.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Los exámenes prácticos y el trabajo escrito serán actividades recuperables mediante ejercicios similares en un examen final. La asistencia y participación activa en clase será una actividad no recuperable de cara a la convocatoria extraordinaria, por lo que el alumno conservará la calificación que hubiera obtenido en ella en la convocatoria ordinaria.

1.4. Observaciones

- Para superar la asignatura es imprescindible aprobar el examen y el trabajo indicados en el apartado 1.1.

- La detección de plagio total o parcial y el empleo de la inteligencia artificial para la resolución de cualquier actividad prevista en la asignatura podrán motivar que no se supere y, de acuerdo con el artículo 8.6 de la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura*, conlleve la calificación de Suspenso, con la nota “0”, en la convocatoria.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

El 100% de la nota se obtendrá a partir de una prueba final que contendrá actividades prácticas referidas a los contenidos de la asignatura y similares a las realizadas a lo largo del semestre. El alumno podrá acceder a todos los materiales e instrucciones a través del Campus Virtual de la asignatura. Las actividades de la prueba final se orientarán al dominio de la terminología de la asignatura en la descripción de fenómenos y procesos, así como al manejo de las principales técnicas de descripción bibliográfica y la búsqueda de fuentes primarias y secundarias para la resolución de casos prácticos.

2.2. Criterios de evaluación

- Se valorará positivamente el rigor y la profundización en el desarrollo de las actividades teóricas que se propongan.
- En cuanto a la parte práctica, se tendrá en cuenta el correcto uso de la terminología de la disciplina, la ordenación del análisis y el detalle.
- En todo caso, se valorarán aspectos atinentes a la correcta y fluida expresión, penalizándose sustancialmente las faltas de ortografía y la incorrección expresiva. La comisión de más de tres faltas de ortografía (sean del tipo que sea) conllevará el suspenso del examen.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Básica

- Barbier, Frédéric (2015): *Historia del libro*. Madrid, Alianza.
- Jauralde Pou, Pablo (1981): *Manual de investigación literaria. Guía bibliográfica para el estudio de la literatura española*. Madrid, Gredos.
- Montaner Frutos, Alberto (1999): *Prontuario de bibliografía. Pautas para la realización de descripciones, citas y repertorios*. Gijón, Trea.
- Pérez Priego, Miguel Ángel (2018): *Historia del libro y edición de textos*. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Ruiz Casanova, José Francisco (2013): *Manual de principios elementales para el estudio de la literatura española*. Madrid, Cátedra.

2. Complementaria

- Blecua Perdices, Alberto (1983): *Manual de crítica textual*. Madrid, Castalia.
- Fernández Sánchez, José (1983): *Historia de la bibliografía española*. Madrid, Dirección General del Libro y Bibliotecas del Ministerio de Cultura.
- Martínez de Sousa, José (2001): *Diccionario de edición, tipografía y artes gráficas*. Gijón, Trea.
- Millares Carló, Agustín (1971): *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Muñoz Marquina, Francisco (2003): *Bibliografía fundamental sobre la literatura española (Fuentes para su estudio)*. Madrid, Castalia.
- Paun de Gracia, Susan (2004): *Manual práctico de investigación literaria. Cómo preparar informes, trabajos de investigación, tesis y tesinas*. Madrid, Castalia.

- Reyes Gómez, Fermín de los (2010): *Manual de Bibliografía*. Madrid, Castalia.
- Ruiz García, Elisa (2002): *Introducción a la codicología*. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Sánchez Mariana, Manuel (1995): *Introducción al libro manuscrito*. Madrid, Arco Libros.
- Simón Díaz, José (2000): *El libro español antiguo. Análisis de su estructura*. Madrid, Ollero y Ramos.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes

(www.cervantesvirtual.com)

Inició su desarrollo en 1998 y se presentó un año después como un fondo virtual de obras clásicas en lenguas hispánicas con un sistema de ordenación y búsqueda similar a una biblioteca y acceso gratuito desde cualquier lugar del mundo a través de internet. El proyecto se ha consolidado como un indiscutible espacio de referencia de la cultura en español y como un proyecto abierto, universal e integrador. Son interesantes los completos portales de autor (en torno a seiscientos), que centralizan fuentes primarias y secundarias, además de otros recursos.

Biblioteca Virtual de Prensa Histórica

(<http://prensahistorica.mcu.es>)

Comenzó su labor en 2009 como una iniciativa del Gobierno de España. Ha digitalizado más de 2500 cabeceras publicadas desde el siglo XVIII hasta la actualidad. Sus fondos proceden de más de un centenar de archivos y bibliotecas españolas. Permite búsquedas por título y lugares de publicación, albergando interesantes colecciones de prensa clandestina y revistas culturales. Se complementa con la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

Biblioteca Nacional de España

(www.bne.es)

Fundada en 1711, recibe y conserva ejemplares de todos los libros publicados en España. Además, atesora una valiosísima colección de incunables, manuscritos, estampas, dibujos, fotografías, grabaciones sonoras, partituras... Contiene la mayoría de los tesoros bibliográficos de la literatura española, algunos están digitalizados y son de libre acceso a través de la BNE Digital (<https://www.bne.es/es/catalogos/bne-digital>). También es muy interesante la colección de la Hemeroteca Digital (que se complementa con la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica), con ejemplares fechados a partir del siglo XVII.

Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español

(<https://ccpbe.cultura.gob.es/CCPBOPAC/cgi-ccpbopac/abnetop?ACC=101>)

Recoge la descripción y localización de libros y otros fondos bibliográficos, depositados en bibliotecas e instituciones españolas públicas o privadas, que por su antigüedad, singularidad o riqueza forman parte del patrimonio bibliográfico español. Es especialmente útil para localizar con precisión ejemplares de valiosísimas joyas bibliográficas y auténticas rarezas.

Dialnet

(<http://dialnet.unirioja.es>)

Comienza su andadura en 2002 y consiste en una base de datos de entradas bibliográficas con una importante presencia de las disciplinas de Humanidades. En Dialnet encontramos libros, capítulos de libros, artículos en revistas científicas, actas de congresos, tesis doctorales, reseñas, etc. Posee un servicio de alertas bibliográficas y una hemeroteca virtual hispana.

Portal del Hispanismo del Instituto Cervantes

(<http://hispanismo.cervantes.es>)

Desde su creación en 2000, es una base de datos con información sobre la comunidad académica internacional relacionada con los estudios hispánicos. Se organiza en varias secciones que albergan información sobre profesores o investigadores especializados en el hispanismo, datos de departamentos universitarios y de otros centros de enseñanza o investigación, congresos y cursos que vayan a celebrarse, convocatorias, empleo, publicaciones y noticias. También resulta de utilidad el Centro Virtual Cervantes (<http://cvc.cervantes.es>) de la misma institución, creado en 1997 y con bibliografía sobre estudios hispánicos.

Real Academia Española

(www.rae.es)

Portal de esta entidad fundada en 1713. Además de la información institucional, permite el acceso al catálogo de su archivo y biblioteca y a recursos tan interesantes como el CREA, el CORDE, el CDH, el CORPES XXI, el NTLLE y la consulta digital del *Diccionario*, la *Nueva gramática* y la *Ortografía* académicas, entre otras obras.